

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



V LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comité de Asuntos Internacionales
(Instalación)

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Auditorio “Benito Juárez”

27 de octubre de 2008

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO MAXIMILIANO REYES ZUÑIGA.- Antes que nada quiero agradecer la presencia de todos ustedes en este acto de instalación del Comité de Asuntos Internacionales de la V Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Es un verdadero honor contar con la presencia de distinguidos miembros del cuerpo diplomático acreditado en México. Mi agradecimiento especial al Excelentísimo Valery Ivánovich Morózov, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la Federación Rusa; al Excelentísimo señor Vasilios Philippou, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Chipre; a la Excelentísima señora Anna Niewiadomska, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de Polonia; al Excelentísimo señor Josef Adamec, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Eslovaca, y al Excelentísimo señor Xavier Olea Muñoz, Embajador Honorario del Servicio Exterior Mexicano.

Para todos ellos les pido un aplauso, por favor. Gracias.

Agradezco también la presencia del señor Fernando Protti, representante residente en México de la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados, y a los enviados de los 22 organismos del Sistema de Naciones Unidas para México.

A todos ellos muchas gracias por su presencia.

Como representantes del Ejecutivo Federal quiero destacar que nos acompaña la licenciada Betina Chávez Soriano, Directora General de Coordinación Política de la Cancillería Mexicana en representación de la Canciller y la licenciada Jéssica de Lamadrid Téllez, Directora General de Cooperación Internacional de la Procuraduría General de la República. Gracias.

Al licenciado Fernando José Díaz Naranjo, Consejero del Instituto Electoral del Distrito Federal. Muchas gracias Fernando por estar con nosotros.

A la licenciada Francesca Ramos Morgan, Titular de la Dirección General de Asuntos Internacionales del Gobierno del Distrito Federal. Muchas gracias.

Al Secretario de Turismo del Distrito Federal, licenciado Alejandro Rojas Díaz Durán. Muchas gracias Alejandro.

A la diputada Presidenta de la Comisión de Gobierno de esta V Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, diputada Alejandra Barrales Magdaleno. Muchas gracias.

A mis compañeros diputados integrantes de este Comité de Asuntos Internacionales les aprecio mucho su interés por formar parte de este Comité y les reitero mi compromiso de trabajo.

Asimismo quiero agradecer de manera muy especial a todos los diputados que hicieron el favor de acompañarnos, integrantes de esta V Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, de todos los grupos parlamentarios. Gracias.

Sean ustedes bienvenidos a esta sesión de instalación del Comité de Asuntos Internacionales de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Le solicito atentamente a la diputada Claudia Elena Aguila, Secretaria de este Comité, proceda a pasar lista de asistencia.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA CLAUDIA ELENA AGUILA.- Buenas tardes.

Por instrucciones de la Presidencia se procederá a pasar lista de asistencia.

Diputado Maximiliano Reyes Zúñiga, presente.

Diputado Fidel Leonardo Suárez Vivanco. (Presente)

Diputado José Alberto Couttolenc Güemez. (Presente)

Diputado Rafael Miguel Medina Pederzini. (Presente)

Diputado José Manuel Rendón Oberhauser. (Presente)

Y la de la voz, diputada Claudina Elena Aguila Torres. (Presente)

Diputado Presidente, contamos con la asistencia de 6 diputados. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias diputada Secretaria. Quiero también dar la bienvenida al doctor Luis González Plascencia, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. Gracias Luis.

Se declara abierta la sesión.

Diputada Secretaria le solicito dar lectura a la propuesta de orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se da lectura a la propuesta de orden del día para esta sesión.

1.- Lista de asistencia y verificación del quórum.

2.- Lectura y aprobación del orden del día.

3.- Instalación del Comité de Asuntos Internacionales.

4.- mensaje de los diputados integrantes del Comité de Asuntos Internacionales.

5.- Mensaje de las autoridades del Gobierno del Distrito Federal.

6.- Mensaje del Presidente del Comité.

7.- Mensaje final de la Presidencia de la Comisión de Gobierno.

8.- Asuntos generales.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada Secretaria. Proceda usted a tomar la votación si es de aceptarse el orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se consulta a los diputados integrantes del Comité, si es de aprobarse la propuesta del orden del día. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Diputado Presidente, le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada Secretaria. El siguiente punto del orden del día, es la instalación del Comité de Asuntos Internacionales.

A continuación, ruego a todos los presentes ponernos de pie para proceder a la instalación formal del Comité.

Con base en el acuerdo de la Comisión de Gobierno que se aprobó por el Pleno de esta soberanía el 13 de octubre del 2009, referente a la integración de las Comisiones y comités de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para el desarrollo de los trabajos en esta V Legislatura y siendo las *18:26 horas* del día 27 de octubre del año 2009, declaro formalmente instalado el Comité de Asuntos Internacionales de esta V legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Muchas gracias.

Podemos tomar asiento.

Continuando con el cuarto punto del orden del día, se concede la palabra a los siguientes diputados: diputado José Alberto Couttolenc, del Partido Verde Ecologista de México.

EL C. DIPUTADO JOSE ALBERTO COUTTOLENC GUEMEZ.- Buenas tardes.

Diputado Presidente de esta honorable Comité de Asuntos Internacionales, diputadas y diputados, medios de comunicación, invitados especiales.

Me es grato asistir a la instalación de esta Comité de Asuntos Internacionales en esta V Legislatura, en estos tiempos en que la globalización forma parte inherente de la política, no es posible entender la vida pública de un país o de una ciudad sin tomar en cuenta las acciones que se toman en al comunidad internacional.

Desde la bancada del Partido Verde Ecologista, consideramos como imprescindible y necesario, llevar una relación estrecha con los diversos actores y organismos internacionales que afectan directa o indirectamente la vida de nuestra ciudad.

En nuestro grupo parlamentario, estamos conscientes y preocupados del calentamiento global, por lo que apoyaremos decididamente las acciones que el Gobierno de la Ciudad lleve a cabo a fin de disminuir las emisiones de CO₂ y de gases refrigerantes que contribuyen al calentamiento.

Aplaudimos acciones tales como las pláticas que se dieron en el Foro *Gobernanza regional sobre el cambio climático en América del Norte* en el Tecnológico de Monterrey, en el marco del encuentro bilateral entre la Ciudad de México y Canadá.

De igual manera consideramos relevante el intercambio que existe entre el Gobierno del Distrito Federal y el ministerio para el ambiente de la tierra y el mar de Italia, para la cooperación científica y técnica en proyectos de protección al medio ambiente, como son el programa de energía solar en viviendas, la planta de composta en al Central de Abastos y el Programa de Transporte Escolar, con miras a obtener bonos de carbono.

Desde la Comisión del Medio Ambiente, la cual presido, propondremos programas tales como el de generación de energía a través del tratamiento de residuos sólidos, alentando a su vez el uso de automóviles híbridos, estos programas son candidatos a la obtención de bonos de carbono, los cuales están enfocados a la disminución del calentamiento global.

Asimismo, se debe implementar tecnología de punta aplicada a la medición sobre la disminución de CO₂ en cada programa que se implemente.

Finalmente buscaremos se promuevan las fórmulas y los métodos para medir en concreto la repercusión de diferentes gases y la contribución de los mismos al calentamiento global, tal y como se maneja en los casos de los refrigerantes en los programas del ID.

Desde esta Tribuna, estaremos pendientes de todo acto de cooperación a favor del medio ambiente que se de con otras naciones, a fin de contribuir a mitigar el calentamiento global.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Por el Partido Revolucionario Institucional, el diputado Fidel Leonardo Suárez Vivanco.

EL C. DIPUTADO FIDEL LEONARDO SUÁREZ VIVANCO.- Gracias, diputado Presidente, buenas tardes.

Buenas tardes a todos, diputados, diputadas, miembros del Servicio Exterior, buenas tardes.

Los trabajos que desarrollamos en esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal siempre tendrán un impacto a diversos sectores de la población. De igual manera, habrá una recuperación y una repercusión más allá de las fronteras, y es por ello que se requiere que este Órgano Legislativo cuente con los mecanismos de diálogo y cooperación con gobiernos del exterior.

De igual manera, requerimos tener un estrecho trabajo con la Secretaría de Relaciones Exteriores, las diversas Embajadas y Consulados de nuestro país en el mundo y la Coordinación de Asuntos Internacionales que creó el Jefe de Gobierno y que es la que trabaja con las casas de migrantes en el extranjero.

Es así que este Comité tiene una importante tarea en la búsqueda de la estrecha vinculación entre las políticas federales, en los temas internacionales, con las necesidades y preocupaciones específicas del Distrito Federal.

Con este Comité tendremos la oportunidad de impulsar el contacto entre la Asamblea Legislativa, como representante del Distrito Federal, con organismos internacionales, con el objeto de incentivar la cooperación legislativa, cultural, social y económica, para buscar la creación de sistemas de cooperación mixtos e interdisciplinarios.

A su vez, requerimos promocionar el trabajo legislativo que desarrollaremos en este órgano a nivel internacional y fortalecer los lazos de amistad con otros gobiernos.

Este Comité deberá ser un vínculo del Gobierno de la Ciudad con sus homólogos de otras capitales del mundo. Esto con el fin de traer a nuestra ciudad políticas y programas exitosos en otras ciudades, que permitan mejorar la calidad de vida de los capitalinos y posiblemente hasta inversiones.

Es un hecho que nuestro país ha firmado tratados, protocolos y convenios a nivel internacional que tienen ingerencia en nuestra ciudad, por lo que se requiere contar con la información necesaria que permita a esta Asamblea Legislativa llevar a cabo un mejor trabajo, acorde a otras legislaciones.

Por otra parte, el grupo parlamentario del PRI tenemos la mejor disposición para fortalecer los lazos de amistad a nivel internacional, pero además para mostrar al mundo el nivel y la calidad del trabajo que realizamos en este Organo Legislativo.

Por mi parte, los exhorto a cumplir con el objetivo y la razón de este Comité, cumpliendo con nuestra asistencia cada vez que seamos convocados y trabajemos arduamente en cada punto de la agenda de cada convocatoria.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Quiero destacar y agradecer la presencia del licenciado Sergio Humberto Delgado, Coordinador de Asuntos Internacionales del Comité Ejecutivo Nacional del PRI. Gracias, licenciado.

También quiero agradecer la presencia de los siguientes servidores públicos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal: el Oficial Mayor, el Tesorero, el Coordinador de Servicios Parlamentarios y el Coordinador de Comunicación Social. Muchas gracias por estar con nosotros.

Por el Partido Acción Nacional, le pido al diputado José Manuel Rendón Oberhauser, nos dirija un mensaje.

EL C. DIPUTADO JOSÉ MANUEL RENDÓN OBERHAUSER.- Gracias.

Buenas tardes a todos.

Como parte integrante de este Comité, me permito expresar la posición de la bancada del Partido Acción Nacional para acompañar de manera activa y responsable la política exterior, realizando un trabajo constante y en unidad.

Una auténtica política exterior no se obstaculiza por diferencias políticas, por la imagen de nuestro país se enfoca en un solo interés, el bienestar de los mexicanos, la defensa de sus derechos, especialmente para aquellos que se ven forzados a emigrar al exterior, la salvaguarda de la paz y la seguridad de

nuestro país, la no intervención en conflictos de carácter interno, la defensa de la soberanía y la autodeterminación de los pueblos.

Hoy más que nunca reconocemos que la política exterior forma un binomio indisoluble con la política interna de México. Con mayor frecuencia y de manera más activa vemos una interrelación más estrecha con el concepto de aldea global.

Estoy convencido de que con el enérgico trabajo de todos mis compañeros integrantes de este Comité, nos comprometeremos a atender todos los asuntos internacionales que involucren a la Ciudad de México, ayudándola así a posicionarse como una Capital representativa de la genuinidad e inclusión de la pluralidad de fuerzas políticas, sociales y económicas dentro del escenario mundial.

Es por lo anterior que en la primera junta de trabajo que sostendremos próximamente pondré a consideración del diputado Presidente el emprender acciones concretas dentro del trabajo del Comité, para así proyectar una imagen real y positiva de la ciudad, dando las bases integrales para el fortalecimiento estructural de nuestro país, forjando así una presencia de carácter relevante para todo el mundo.

En Acción Nacional celebramos la puntual y acertada decisión del Gobierno del Distrito Federal de establecer la Coordinación General de Asuntos Internacionales del Gobierno del Distrito Federal. Considero indubitable la constante comunicación a efecto de intercambiar información y analizar temas coyunturales de política exterior, para así forjar un conducto eficaz para informar de manera veraz y oportuna todo aquel asunto en el plano internacional que tenga una incidencia relevante en el ámbito local y sirva para la formación de la opinión pública y a nuestro electorado.

Asimismo, considero de suma importancia que sea de nuestro conocimiento la agenda de actividades de carácter internacional que tome lugar en el Distrito Federal, como sería el caso de visitas de funcionarios de gobiernos locales, extranjeros, visitas de jefes de Estado y de Gobierno, visitas parlamentarias, eventos culturales, económicos y de índole social y político en los que se establezca un diálogo constructivo con contrapartes extranjeras, así como

viajes al extranjero que realice el Gobierno del Distrito Federal en los que promocióne la imagen de la ciudad o se busquen mecanismos de cooperación en distintos rubros a nivel internacional.

De igual manera debemos proponer una estructura integral basada en la promoción económica y atracción de inversiones, puesto que ante la difícil situación económica mundial que enfrenta nuestro país, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal deberá buscar más y mejores mecanismos de producción en nuestro país y en particular en la Ciudad de México, siendo así un punto de atracción de inversiones y de concentración de mayor presencia del mundo en México.

Nuestro país necesita hoy más que nunca de la unidad nacional y de fortalecer una sola mirada hacia un proyecto de nación incluyente en el que todos los órdenes de gobierno y de todos los niveles de atención sumen esfuerzos concretos en beneficio de nuestro país.

La aldea global es cada vez más local y todo impacto en la política nacional de cualquier país tiene una repercusión directa en el ámbito internacional, por lo que es nuestra obligación estar informados y preparados para actuar, orientar, impulsar o fortalecer toda acción de política exterior en la que podamos aportar de manera sustantiva una visión incluyente de la realidad de nuestro país y una imagen positiva del México que todos anhelamos.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado. Quiero también destacar la presencia del representante del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, muchas gracias Miguel Angel por estar con nosotros; del diputado coordinador del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista en esta V Legislatura, del diputado Vicecoordinador del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en esta V Legislatura y del licenciado Xiuh Tenorio, Presidente de la Fundación *Mídete*. Muchas gracias por estar con nosotros.

A continuación por el grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática le pediría a la diputada Claudia Elena Aguila Torres nos dirija un mensaje.

LA C. DIPUTADA CLAUDIA ELENA AGUILA TORRES.- Con su venia, diputado Presidente.

Primero una muy sincera felicitación al Presidente por la instalación de este Comité de Asuntos Internacionales y la bienvenida a todos los invitados especiales.

Es importante dar seguimiento a los compromisos, acuerdos y convenios de cooperación internacional que tenga establecidas esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como la Ciudad de México con otras ciudades y fomentar la difusión y promoción de los mismos.

Cabe resaltar que la Ciudad de México es rica en tradiciones y costumbres, es fraterna y solidaria con aquellas ciudades y países que han visto en esta ciudad una alternativa para visitar, hacer negocios y estrechar lazos culturales, por lo que ha colocado a la Ciudad de México como un modelo en el resto del país y del mundo entero.

La debacle financiera y económica afectó tanto a las economías más industrializadas como a la de los países en vías de desarrollo, en este sentido México ha sido el país más convulsionado de América Latina.

Por lo anterior, tenemos que crear nuestro propio escenario en el que recuperemos el liderazgo en América Latina, ya que hemos quedado muy atrás de países como Brasil y Argentina, los cuales a pesar de la crisis va a tener un crecimiento favorable en comparación al decrecimiento del menos 8 por ciento, por cual tardemos años en recuperarlos.

Ante este panorama, tenemos que acercarnos a conocer los planes para la reactivación de la producción y de la economía que han dado éxito a nuestros hermanos en América Latina, tal es el caso de Brasil que en este año de crisis económica crecerá el 5 por ciento y qué decir el gigante asiático que crecerá en un 9 por ciento.

Como diputados de esta V Legislatura tenemos la oportunidad de celebrar convenios y acuerdos internacionales, foros, exposiciones y eventos que nos vinculen con países como Uruguay, Brasil, Venezuela, Bolivia, Chile, entre otros muchos, incluso todos los que están haciéndonos el honor de estar aquí y aprender de ellos la importancia que tiene la participación ciudadana en la toma

de decisiones con respecto al presupuesto de sus propias comunidades, así como el avance democrático que han tenido estas Naciones, lo cual se ve reflejado en las reformas trascendentales a sus constituciones y que es algo de lo que adolece nuestro país, pues el Gobierno Federal hoy tiene al Ejército en las calles y a las instituciones de su lado para desconfigurar la democracia.

En contraste, en la Ciudad de México se han implementado con éxito reformas con altura de miras que permiten la participación ciudadana, ya que contamos con formas de participación como el plebiscito, el referéndum, la consulta ciudadana, la iniciativa popular, entre otras.

La Cooperación Internacional para el Desarrollo será el puntal que soporte el crecimiento de los sectores productivos del Distrito Federal, así como también lo que nos permita tener al alcance los avances tecnológicos y de investigación que se generan en la medicina, como es el caso de Cuba, la alimentación, la educación y otras ramas.

Sumemos esfuerzos desde esta honorable Asamblea para impulsar la cooperación para el desarrollo, fomentando la participación de todos los sectores involucrados con los cuales tenemos acuerdos a nivel mundial, para que salgamos más rápido de esta crisis económica y retomemos nuestro lugar en el escenario internacional.

No hay que olvidar que también una prioridad para este Comité pueden ser los propios capitalinos que por diversas razones se encuentran fuera de nuestro país en busca de mejores condiciones de vida.

Finalmente, los invito, compañeros diputados, a que trabajemos conjuntamente con los sectores y comunidades del extranjero que radican en el Distrito Federal para mejorar las condiciones y establecer una comunicación permanente que nos ayude a fortalecer los lazos de hermandad con los gobiernos y otras ciudades del mundo para nutrirnos de sus experiencias.

EL C. PRESIDENTE.- Les vamos a pedir que ocupen sus lugares por favor para continuar. Por fortuna todo está bien.

Bien, quiero agradecer la presencia del Embajador ad Interim, de la República Federal de Alemania, Hans Gütern Matter. Gracias por estar con nosotros.

A continuación le pediría a la Coordinadora General de Asuntos Internacionales del Gobierno del Distrito Federal, licenciada Francesca Ramos Morgan, nos dirija unas palabras.

LA LIC. FRANCESCA RAMOS MORGAN.- Muchas gracias.

Diputado Maximiliano Reyes Zúñiga, Presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales; integrantes de dicha Comisión; Alejandra Barrales, Presidenta de la Comisión de Gobierno; cuerpo diplomático acreditado en México; señoras y señores:

Reciba la Comisión de Asuntos Internacionales un saludo del Jefe Gobierno del Distrito Federal, licenciado Marcelo Ebrard Casaubon, quien los felicita por mi conducto y hace votos porque la relación entre el Gobierno del Distrito Federal y la Comisión sea estrecha y fructífera.

Estoy segura que tanto la Coordinación de Relaciones Internacionales y la Comisión de Asuntos Internacionales trabajarán armoniosamente en este terreno donde las relaciones internacionales de los gobiernos locales han adquirido más fuerza en el mundo globalizado.

Por ello una relación sólida entre ambas instancias cobra relevancia en el marco internacional. Debemos mostrar al exterior que la Ciudad de México cuenta con una política coherente y acorde a su estatura de megalópolis.

Es para mí un gran honor participar en la instalación del Comité de Asuntos Internacionales de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Muchas gracias y muchas felicidades.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias licenciada. Quiero agradecer también la presencia de la licenciada Diana Ponce, Procuradora Ambiental y de Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, y de la Consejera Yolanda León Manríquez, Consejera del Instituto Electoral del Distrito Federal. Muchas gracias por estar con nosotros.

Como Presidente del Comité de Asuntos Internacionales, de esta V Legislatura, les pido me permitan dirigir a ustedes las siguientes palabras.

Es para mí un privilegio presidir el Comité de Asuntos Internacionales, de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Como diputado, pero sobre todo como ciudadano, tengo la responsabilidad de enaltecer el papel de este Comité y de la Asamblea Legislativa como sede de la soberanía popular capitalina.

Quiero destacar el hecho de que estemos reunidos el día de hoy en este Auditorio, nombrado como uno de los más grandes personajes para la historia de México y América Latina, don Benito Juárez García, gobernante y diplomático que tuvo como filosofía uno de los principios de las relaciones internacionales en nuestro país, la autodeterminación de los pueblos y la igualdad jurídica de los Estados. La presencia esta tarde de todos ustedes, da cuenta de la trascendencia del papel que juega el Distrito Federal en el contexto internacional.

La Ciudad de México resume la historia política, económica, social y cultural de este país. Desde tiempos prehispánicos, el territorio que hoy ocupa es considerado sagrado y se ha revestido de un carácter internacional.

Aquí los aztecas fundaron la gran Tenochtitlan, sede del que sería el más importante imperio de Mesoamérica, que denominó una docena de pueblos y mantuvo relaciones políticas y comerciales con otros tantos.

A la llegada de los españoles, la capital de la Nueva España se convirtió en el principal referente del nuevo mundo y el punto estratégico para la conquista del resto del continente.

Tras la guerra de Independencia, durante prácticamente todo el siglo XIX, comenzó a forjarse la tradición diplomática del gobierno mexicano, luego de largas luchas emancipadoras, reformistas y revolucionarias, la Ciudad de México se consolidó como origen del poder político, centro desde donde se define el rumbo del país.

Para comprender mejor la importancia internacional de la ciudad, es necesario tener en mente el carácter múltiple en el que desarrolla su vida política, derivado de su particular naturaleza jurídica.

La institucionalización de los resultados de las luchas revolucionarias, convirtió a la ciudad en la sede de los poderes de la Unión. El Distrito Federal se crea como tal a partir de 1929, bajo control administrativo directo del presidente de

la República, quien cada 6 años nombraba al regente de la ciudad, más administrador que gobernante con responsabilidades y facultades acotadas.

Tuvieron que pasar casi 70 años para que los capitalinos recuperaran su derecho a elegir sus autoridades y la Ciudad de México recuperara una vida democrática propia, que atendiera sus necesidades con perspectiva local.

A partir de entonces, cobra mayor relevancia el referido carácter múltiple de la ciudad, que es al mismo tiempo sede de los Poderes de la Unión, capital política y económica de la República, área metropolitana más grande de América, referente histórico y cultural para el mundo y ciudad de inmigrantes de todas las latitudes nacionales e internacionales.

Estas características hacen única a la Ciudad de México y crean el peculiar ambiente político que la caracteriza. Ese singular espíritu que siempre perciben sus habitantes y que orgullosos defendemos.

La población actual del área metropolitana, ronda los 20 millones de personas, en el territorio que comprende el Distrito Federal radican poco más de 8 millones, una población que conforma una amplísima amalgama de culturas, aquí encontramos inmigrantes de todos los rincones del país y del mundo, a la comunidad española más grande fuera de España y a la décimo primera comunidad judía más extensa.

En la capital radican grandes colonias latinoamericanas de Cuba, Colombia, Chile y Argentina, por citar algunos ejemplos. Además de numerosas comunidades libanesa, francesa y norteamericana.

Sin embargo, la ausencia de visión global de los últimos años, provocó que la capital y el país perdieran gran parte del protagonismos que les caracterizó por décadas en el plano internacional y que elevaron a México a la categoría de espacio trascendental en América Latina y en el mundo.

Entre 2000 y 2006, el Gobierno de la Ciudad adoleció de una visión internacional, en contraste, el decidido impulso al carácter global de la ciudad que ha ejercido el actual Jefe de Gobierno, ha ayudado a revertir esa desafortunada tendencia que suprimió la operación de este Comité durante 2 legislaturas. En congruencia, el Comité de Asuntos Internacionales fue

reactivado en la IV Legislatura y hoy reafirmamos la importancia de su existencia.

Para nosotros es fundamental orientar de nuevo a nuestra Capital hacia el lugar que le corresponde, convertirla otra vez en el puente neurálgico donde confluyen ideas y transformaciones de gran envergadura para nuestra sociedad.

Para ello nos proponemos desarrollar una agenda de largo alcance, que trascienda fronteras y atienda los temas fundamentales para el desarrollo de la ciudad en el siglo XXI.

Por esta razón, vamos a solicitar el acuerdo de la Comisión de Gobierno para llevar a cabo el Primer Foro de Parlamentos Locales Americanos, donde discutiremos la impostergable reforma política que exige el Distrito Federal, a la luz de las diversas experiencias del continente en las que se ha probado con éxito que es posible la coexistencia armónica, justa y equitativa de autoridades locales y federales en un mismo territorio, tal como sucede en Bogotá o en Buenos Aires.

El Comité de Asuntos Internacionales también se dará a la tarea de crear vínculos con órganos legislativos y gubernamentales de otros países que hayan experimentado casos exitosos en los temas fundamentales para la ciudad, como el manejo de los residuos sólidos y la problemática del agua.

Para el adecuado manejo de las más de 2 mil 500 toneladas de basura al día que genera nuestra ciudad, tenemos mucho que aprender del caso de la Ciudad de Nueva York, cuyo tiradero de basura era el más grande del mundo y que ahora se proyecta como un ejemplo de renovación y restauración ambiental.

Este Comité va a cooperar esforzadamente para el éxito de los programas de gestión integral de residuos sólidos y operaciones del Bordo Poniente que el Gobierno Capitalino ha propuesto a la Federación.

A través del Comité de Asuntos Internacionales trabajaremos para que por ley las industrias deban contar con infraestructura adecuada para la depuración que permita el reuso del agua, o bien contar con sus propios sistemas de reutilización de aguas residuales, especialmente en los inmuebles de carácter

público, como sucede hoy en ciudades de Escandinavia, como Estocolmo y Copenhague.

Para pensar en el futuro de la ciudad y planear su desarrollo, es indispensable retomar un tema fundamental que ha sido mucho tiempo prorrogado, pero al que la coyuntura económica nos enfrenta de nuevo, me refiero a la obligación de dotar de recursos a la ciudad de manera compartida entre la Federación y el Gobierno Local.

El Distrito Federal es una ciudad que cada vez más vive con recursos propios que aporta casi la mitad de la recaudación nacional, contribuye con al menos el 17.5 por ciento del Producto Interno Bruto, y a cambio recibe un trato desigual con respecto al resto de las entidades federativas. Selectivamente diferenciado a la hora de definir los criterios para repartir los recursos de la Federación.

Para decirlo en pocas palabras, el Distrito Federal es una ciudad que aporta muchos recursos a nivel nacional, que constantemente socorre a diversas entidades federativas y que a cambio recibe cada vez menos.

Me parece una cuestión de justicia elemental que el Distrito Federal reciba el merecido trato de Capital de los mexicanos y no solamente de los capitalinos, que la Federación en su conjunto aporte equitativamente recursos que van destinados a salvaguardar la preeminencia de nuestra Capital.

En este caso particular hago una convocatoria expresa a la comunidad internacional que radica en la ciudad, pues enfrentarlo requerirá de la solidaridad y cooperación de todos quienes radicamos en ella. Será un debate intenso, respetuoso y de altura, en el que invitaremos a participar a toda institución, organismo y organización que radique en la Ciudad de México, que beba de su agua, que recojan su basura y que como uno más de sus habitantes tendrá una opinión que merece ser escuchada.

Pero hay más temas que esta Asamblea y la ciudad están obligados a atender con toda responsabilidad. Por ello propondremos la creación de una Comisión Interinstitucional para el cumplimiento de las metas de desarrollo del milenio en el Distrito Federal.

Dicha comisión será conformada por distintas instancias del Gobierno del Distrito Federal y esta Asamblea Legislativa, con el propósito de armonizar el

marco normativo de la ciudad con los tratados internacionales y los protocolos ratificados por nuestro país para lograr que la Ciudad de México sea la primera capital de América Latina en llevar a cabal cumplimiento las metas y objetivos de desarrollo del milenio propuestos por Naciones Unidas.

Servirá también como un espacio de diálogo, análisis y evaluación de las políticas públicas necesarias para enfrentar los retos futuros de las ciudades. Uno de estos temas es el vertiginoso cambio poblacional que ha experimentado el mundo durante los últimos 60 años.

En México la población urbana pasó de 30% en la década de los 50 a más de 70% al día de hoy. La relación en el mundo es bastante similar, la mitad de la población mundial vive hoy en una ciudad y se calcula que para 2050 serán dos terceras partes, más de 6 mil millones de personas.

La inversión de la pirámide poblacional, el desaprovechamiento del vuelo demográfico, la fuga de capital humano y el envejecimiento de la población son algunas de las nuevas condiciones para las que las ciudades deben adaptarse. Por eso propondremos la realización en el año 2010 del Foro Internacional para al Sostenibilidad de las Grandes Urbes, con el objetivo de dar seguimiento a las conclusiones del Quinto Foro Urbano Mundial que se celebrará en Río de Janeiro en marzo próximo, pero sobre todo para establecer las acciones que adoptará la Ciudad de México y las grandes ciudades del mundo.

Uno de los propósitos básicos de este Comité será el de hacer hincapié en que el mediano plazo la ciudad utilice más y de mejor manera el extenso abanico de oportunidades existentes para acceder a créditos internacionales. Es un despropósito que estemos desaprovechando el formidable potencial de desarrollo de la ciudad y del centro del país con la única excusa de que ni la Jefatura de Gobierno ni la Asamblea Legislativa tienen la facultad de adquirir y administrar créditos internacionales.

A través de este Comité impulsaremos el acceso a los fondos fiduciarios del Banco Mundial y al aprovechamiento de los fondos del Banco Interamericano de Desarrollo.

Como diputado mi responsabilidad es la de reafirmar en la primacía del poder civil las libertades fundamentales como símbolo de la democracia

representativa, reafirmar también el papel del parlamento como centro del sistema democrático y exaltar la importancia de los órganos legislativos regionales y asambleas autónomas como elementos esenciales para conseguir la plena democratización de la vida política de nuestras sociedades.

Es nuestra prioridad reafirmar los lazos históricos, culturales, políticos y económicos que unen a la capital mexicana con otros países y ciudades, así como poner de manifiesto la voluntad de colaborar para estrechar aún más dicha relación.

Así lograremos hacer de esta capital un lugar en el que el desarrollo humano sea la marca distintiva que le es inherente desde hace mucho tiempo, explotaremos su potencial de creación, innovación y vanguardia para llevar su progreso más allá de las fronteras.

Desde este Comité nos esforzaremos cada día para hacer de nuestra capital la mejor ciudad del mundo y poner nuevamente a México de moda.

Muchas gracias.

Siguiendo con el séptimo punto del orden del día, le pediría a la Presidenta de la Comisión de Gobierno de esta V Legislatura, diputada Alejandra Barrales, nos dirija un mensaje final.

LA C. DIPUTADA MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO.- Muchas gracias.

Diputado Maximiliano Reyes Zúñiga, Presidente de este Comité;

Excelentísima Embajadora, excelentísimos embajadores que hoy nos acompañan a la instalación de este Comité;

Diputadas y diputados integrantes, también de este Comité;

Señoras y señores que hoy nos acompañan:

Quiero iniciar esta intervención final reconociendo, destacando la presencia de las y los diputados que asisten a la instalación de este Comité, están acompañándonos el día de hoy las diputadas y los diputados en número importante de quienes integramos esta V Legislatura.

Quiero saludar también a la licenciada Francesca Ramos, Coordinadora de Asuntos Internacionales del Gobierno del Distrito Federal.

Doy la bienvenida también al licenciado Alejandro Rojas, Secretario de Turismo del Gobierno del Distrito Federal.

Saludamos la presencia de todas y todos ustedes en esta tarde, porque sin duda con esta presencia estamos haciendo patente el interés y el reconocimiento que hacemos sobre la importancia, el impacto que tiene la internacionalización del trabajo, de la visión legislativa, que podamos desde este espacio, desde este órgano garantizar.

Quiero comentar con todos ustedes que sin duda la sensibilidad, la visión que compartimos sobre este tema con el Jefe de Gobierno, con el Gobierno del Distrito Federal nos anima, pero también nos compromete para seguir apuntalando esta visión internacional, que sin duda es consecuencia del reconocimiento que hacemos sobre el lugar importante que ocupa, que puede ocupar nuestra ciudad a nivel internacional.

Quisiera destacar dos razones primordiales por las que esta V Legislatura ratifica su compromiso para con la visión internacional que este Comité va a garantizar a lo largo de nuestro trabajo.

La primera razón ya se comentó aquí con detalle, tiene que ver con la importancia que tiene el compartir las experiencias que desde otros países han sido exitosas, experiencias que garantizan el éxito en los trabajos, que colocan a las diferentes ciudades en el mundo en un lugar relevante en materia de seguridad, en materia de organización política, en materia económica, tecnológica, etcétera y nos es importante también destacar una segunda razón, pero que cobra especial relevancia en los momentos que vivimos en nuestro país y en nuestra ciudad, tiene que ver sin duda con el tema económico.

Es muy importante para nosotros reconocer el impacto que tiene la internacionalización de la tarea o del trabajo, sobre todo en materia económico que se realiza desde nuestra ciudad.

Al respecto, nos es importante reconocer esos 12 millones de turistas que recibe el Distrito Federal cada año, de ellos para nosotros también. Es importante destacar esos casi 3 millones de turistas extranjeros que recibe esta

ciudad, es importante también reconocer que esta ciudad es el corazón político, económico del país que representa hoy el 7 por ciento del producto interno bruto a nivel nacional y que entre otras éstas son las razones por las que nos es importante apuntalar el trabajo internacional que desde esta Legislatura podamos promover.

Es muy importante también compartir con todos ustedes que reconociendo el impacto que tiene esa visión internacional en la generación de empleos, solamente compartiría por ejemplo el dato de empleos directos que representa el sector turístico en nuestra ciudad, estaríamos hablando en este momento de casi, directos un millón de empleos que representa en el Distrito Federal el sector turístico en este momento; bueno, esto explica, pero también obliga a esta Legislatura a ser muy sensibles del impacto que tiene el abrir, el apuntalar el ámbito internacional con los trabajos que nosotros seamos capaces de realizar.

Al respecto, quiero por último compartir con ustedes el compromiso que acabamos de ratificar hace un momento todas las fracciones que participamos, todos los partidos políticos que participamos en esta Asamblea en conjunto con el Jefe de Gobierno, con el Gobierno del Distrito Federal, en donde acordamos presentar una serie de iniciativas en próximos días, que van a apuntalar, que van a potenciar la vocación turística de nuestra ciudad para poder aprovechar el impacto económico que esto tiene y que es sin duda, en este momento cobra un carácter de urgente para dar una respuesta la crisis económica que atraviesa hoy nuestra ciudad.

Por ello, quiero refrendar el compromiso de esta Presidencia, de esta Comisión de Gobierno, acompañar el esfuerzo de todos los diputados, de todas las diputadas integrantes de este Comité y desearles también mucho éxito en toda su encomienda.

Muchas felicidades.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias diputada Presidenta. Finalmente le solicito, diputada Secretaria, continúe con el orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a los diputados integrantes del Comité si desean tratar algún asunto general.

Diputado Presidente, se informa que no se enlistaron temas para asuntos generales y se han agotado los asuntos en cartera.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Presidenta. No habiendo más asuntos que tratar, nuevamente agradezco la asistencia de todos ustedes y los invito a que nos acompañen al brindis de honor que se servirá en el lobby de estas instalaciones.

Muchas gracias.

